

Cambios En El

Impuesto Sobre La Propiedad De Texas Y Exenciones De Homestead

La exención de propiedad residencial en Texas, un beneficio muy apreciado por los propietarios de viviendas en el Estado de la Estrella Solitaria, ha sido recientemente actualizada con la introducción de **una regla de renovación cada 5 años**, con el objetivo de agilizar el proceso y garantizar la elegibilidad continua. Esto es el resultado de la aprobación del Proyecto de Ley del Senado 1801, que modifica la normativa anterior que requería una solicitud única.

Mientras que la ley anterior exigía a los tasadores principales verificar la validez de las exenciones de propiedad residencial existentes, no les obligaba a revisar proactivamente las exenciones. La nueva legislación requiere que los distritos de tasación establezcan procedimientos para llevar a cabo evaluaciones periódicas de todas las exenciones de propiedad residencial. El programa deberá exigir que el tasador principal revise cada exención de vivienda residencial al menos una vez cada cinco años fiscales para confirmar que la persona beneficiaria de la exención aún califica para ella. Cuando se lo soliciten, los beneficiarios de la exención deben volver a solicitarla para confirmar que todavía cumplen con los requisitos. El tasador principal podrá exigir a una persona que haya recibido una exención en años anteriores que presente una nueva solicitud para confirmar su calificación actual para la exención, enviando un aviso por escrito que indique que se requiere una nueva solicitud, acompañado del formulario de solicitud correspondiente, a la persona que previamente haya recibido la exención.

Si recibes una notificación de tu distrito de tasación, ¡NO la deseches ni la ignores! La carta puede contener instrucciones importantes y solicitudes de información relacionadas con tu exención de propiedad residencial. Mantente atento y responde con prontitud a cualquier carta que recibas de tu distrito de tasación.

Para Más Información O Preguntas, Contacte A Su Distrito De Evaluación Local:

Condado De Aransas

11 Business, Hwy 35 N Bypass
Rockport, TX 78382
(361) 729-9733
aransascad.org

Condado De Nueces

201 N Chaparral St
Corpus Christi, TX 78401
(361) 881-9978
nuecescad.net

Distrito De Tasación Del Condado De Bee

401 N Washington
Beeville, TX 78102
(361) 358-0193
beecad.org

Condado De San Patricio

Mailing:
P.O. Box 938 Sinton
Texas 78387
Physical:
1301 E. Sinton St.
Suite B Sinton,
Texas 78387
(361) 364-5402
sanpatcad.org